

**ACTIVIDADES ESPECIFICAS OBLIGATORIAS**  
**INVITACIÓN ABIERTA 011 - 2020**  
**INSPECCIÓN, MARCACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA**

ASPECTO EVALUADO	CUMPLE SI/NO	Automás Unión Temporal PRE011- 2020
3.3.1. Experiencia del Proponente	SI	Folio 353 a 356
3.3.2. Especificaciones Técnicas Obligatorias	SÍ	Folio 9 a 47
4. Reportes de la Gestión	SÍ	Folio 47 a 53
5. Soporte y Capacitación	SÍ	Folio 54 a 55
6. PQRS	SÍ	Folio 55 a 57
7.1 Proceso de Inspección en Centro.	SÍ	Folio 58 a 65
7.2. Proceso de Inspección Delegada Vehículos Livianos	SÍ	Folio 66 a 71
7.3. Inspección Asistida para Pesados, Livianos y Motos	SÍ	Folio 72 a 74
7.4. Proceso de Inspección a Domicilio	SÍ	Folio 74 a 76
7.5. Proceso de Inspección de Bicicletas virtual asistida	SÍ	Folio 76 a 79
7.6. Análisis de Continuidad	SÍ	Folio 79 a 80
7.7. Informe de Inspección	SÍ	Folio 81
7.8. Proceso de Inspección Técnico Mecánica	SÍ	Folio 81 a 82
7.9. Proceso de Marcación	SÍ	Folio 82 a 83
8. Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)	SÍ	Folio 83 a 85
8.1. Tiempo de Servicio de Inspección Vehicular	SÍ	Folio 83 a 84
8.2. Tiempo de Cargue del Informe del Servicio de Inspección Vehicular	SÍ	Folio 84
8.3. Indicador de PQR's para todos los servicios del objeto del contrato	SÍ	Folio 85

Se aprueban los requisitos obligatorios de la firma Automas Unión Temporal PRE011-2020.

Se firma en Bogotá D.C., a los veintidos (23) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)



WILSON ORLANDO PARRA NÚÑEZ  
Gerente Técnico de Automóviles



CRISTHIAN JULIAN MENDEZ MACETO  
Profesional